



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



IM

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

11-51313

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO

ESTRUCTURA PARA ILUMINACION CON LEDs

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

F21V 1/00

71. SOLICITANTE

METAPLUS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO

YUCATAN, MEXICO

74. APODERADO

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén

22. BOGOTÁ, D. C.,



SUPERINTENDENCIA

Abstract

No. 11-051313- -00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

FORMULARIO UNICO DE S

SOLICITUD DE:			
1 ☐ Patente de Invención.		☒ Patente de Modelo de Utilidad.	
2 SOLICITANTE (71)		Nombre: METAPLUS, S.A. DE C.V. Sociedad constituida y existente bajo las leyes de México. Dirección: Anillo Periférico x Cruce FF.CC a Tizimín T.C. 12514, Col. Pacabtún, C.P. 97160, Yucatán, México Domicilio: Yucatán, México	
		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número Cual	
3 REPRESENTANTE O APODERADO		Nombre: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ Dirección: Carrera 4ª. No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 211 86 50 E-mail: clientes@cavelier.com Domicilio: Bogotá, Colombia.	
		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número <u>35.456.344</u> Cual <u>T.P 23.555</u>	
4 INVENTOR (ES) (72)		1. Raúl Arturo TREJO PAREDES Calle 19 No. 70 entre 10 y 12, Col. Candelaria, C. P. 97390, Umán, Yucatán, México	
5 Título (54) ESTRUCTURA PARA ILUMINACIÓN CON LEDs			
6 Clasificación Internacional (51) <u>F21V 001/000</u>			
7 Prioridad SI ☒ NO ☐		(33) País de Origen <u>MX</u>	(32) Fecha <u>3 de mayo de 2010</u>
		(31) Número de Solicitud <u>MX/u/2010/000172</u>	
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☒ 18 meses ☒ Otro ☐ Cual			
9 Comprobante de pago No.: <u>11-33777</u> Fecha: <u>12 de abril de 2011</u> Comprobante de pago No.: <u>11-35375</u> Fecha: <u>15 de abril de 2011</u> Comprobante de pago No.: <u>11-35394</u> Fecha: <u>15 de abril de 2011</u> Comprobante de pago No.: <u>11-35449</u> Fecha: <u>15 de abril de 2011</u> Comprobante de pago No.: <u>11-35448</u> Fecha: <u>15 de abril de 2011</u>			

10

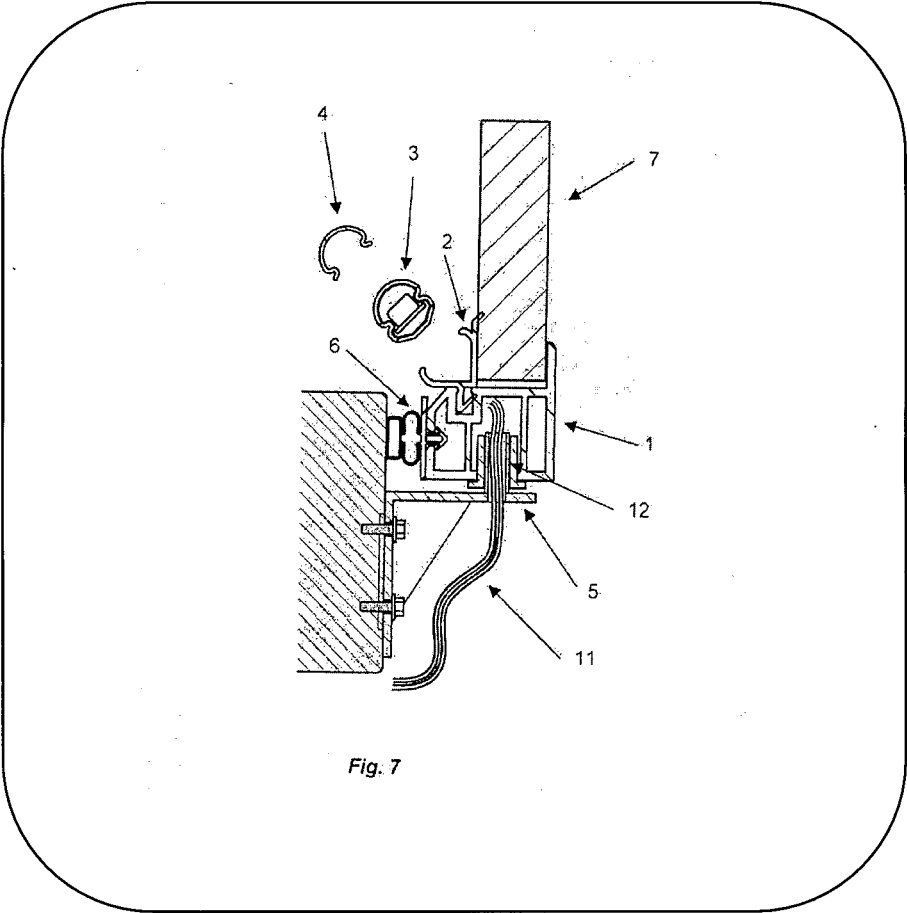
Anexos:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud por \$ 335.000.oo.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad por \$ 162.000.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☒ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

3

11

FIGURA CARACTERÍSTICA



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

FIRMA : *Luz Clemencia Sobez*
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P. 23.555

JGG



CESION

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

Raúl Arturo Trejo Paredes

domiciliado(s) en

Calle 19 No. 70 A Entre 10 y 12 Colonia Candelaria

Umán, Yucatán, México, C.P. 97390

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)
de la invención:

"Estructura para Iluminación con LEDs"

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin
limitación, a favor de la sociedad METAPLUS S.A. DE C.V.

constituida y existente de conformidad con las leyes de

Republica de México

domiciliada en

Anillo Periferico X Cruce FF.CC. a Tizimin T.C. 12514

Colonia Pacabtun, Merida, Yucatan, Mexico, C.P. 97160

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

Raúl Arturo Trejo Paredes

of

Calle 19 No. 70 A Entre 10 y 12 Colonia

Candelaria Umán, Yucatán, México,
C.P. 97390.

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:

"Estructura para iluminación con LEDs"

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour
of METAPLUS, S.A. DE C.V.

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

República de México

domiciled in Anillo Periférico x Cruce FF
CC. a Tizimín T.C. 12514, Colonia --

Pacabtún, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97160

all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding
patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this 07/Marzo/2011

en/in Mérida, Yucatán, México

por/by Raúl Arturo Trejo Paredes

Firma/Signature

Raúl Trejo

CERTIFICACIÓN NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los siete días del mes de marzo
de 20 11 Ante mí, Notario Público de Número 94
del Estado de Yucatán.
compareció(eron) personalmente Raúl Arturo
Trejo Paredes.

a quien(es) doy Efe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo

NOTARIO PÚBLICO-NOTARY PUBLIC

Lic. Gladys Eugenia López Pavón.

NOTARIAL CERTIFICATION (INDIVIDUAL)

On this _____ day of _____
20 ____ before me, a Notary Public of _____

personally appeared _____

to me known, and known to me to be the person(s) who executed
that foregoing document, and who has(have) legal capacity to
execute it.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country:
This public document
2. has been signed by
3. acting in the capacity of
4. bears the seal/stamp of

Certified

5. at 6. the
7. by
8. No.
9. Seal/stamp 10. Signature





YUCATAN

10822

México

Nº 10822

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$99.00

No. orden 10822

En México el presente documento público ha sido firmado
por LA LICENCIADA GLADYS EUGENIA LOPEZ PAVON.

quien actúa en calidad de NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO.

El presente documento está revestido del sello correspondiente a LA NOTARIA PUBLICA NUMERO
94 DEL ESTADO DE YUCATAN.

Certificado en MERIDA, YUCATAN, MEXICO por EL C. VICTOR MANUEL SANCHEZ
ALVAREZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

el 31 de MARZO de 2011

Firma



Secretaría de Hacienda
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE HACIENDA
CALLE 60 S/N BAZAR GARCÍA REJON ALTOS, MÉRIDA, YUCATÁN. C.P. 97000
RECIBO OFICIAL

31-Marzo-2011

Mérida, Yucatán, FECHA:

CONCEPTO GENERAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DATOS GENERALES

ADMINISTRACION PENINSULAR COOPERATIVA, SA DE CV

DOMICILIO

C-86-B NO.595-B X79 AV. AVIACION

COLOMIA

R.F.C.:

APC 801209RJ9

TELÉFONO

CODIGO POSTAL

97000

MUNICIPIO

LOCALIDAD

CSC DESCRIPCION CUENTA

CUENTA

UNIT

IMP

CONCEPTO

- LEGALIZACION DE FIRMAS EN DOCUMENTOS INTERNACIONALES (APOSTILLADO)
- IMP. ADIC. DIRECCION CONTRATOS LICITACIONES

42307.36

99.000

99.00

LEGALIZACION DE FIRMAS EN DOCUMENTOS INTERNACIONALES

20.00

20.000

20.00

IMP. ADIC. DIRECCION DE CONTRATOS LICITACIONES



EN LETRAS CIENTO DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.

TOTAL \$ 119.00

ELABORÓ

RECIBÍÓ



CAJA
0058

AÑO FISCAL
2011

OBSERVACIONES

TIPO DE PAGO
1 Efectivo

OFICINA RECAUDADORA
00027 EDIFICIO R.P.P.

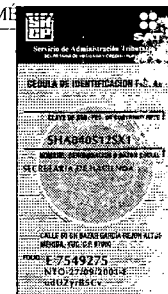
AGENCIA
2 MERIDA

MUNICIPIO
50 MÉRIDA

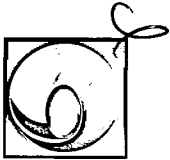


038132

K



R.F.C. SHA-840512-S



"2011, Año del Turismo en México"

COPIA CERTIFICADA

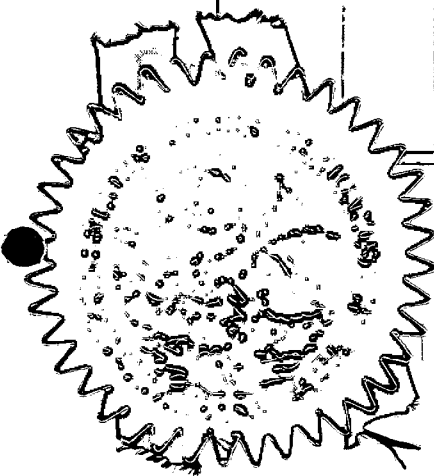
Por la presente certifico que los documentos adjuntos son
copia Exacta -SOLICITUD, DESCRIPCION,
REIVINDICACIONES,...- de MODELO DE UTILIDAD
Número - MX/u/2010/000172- presentada en este Organismo,
con fecha 03 DE MAYO DE 2010.

México, D. F. 28 de FEBRERO de 2011.

COORDINADOR DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES.



LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ



RECONOCIMIENTO
I N N O V A
2 0 0 5



☐ Solicitud de Patente
☒ Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
☐ Solicitud de Registro de Diseño Industrial especifique cuál:
☐ Modelo Industrial ☐ Dibujo Industrial

Uso exclusivo Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría Economía y Oficinas Regionales del Sello

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisional de Patentes

Folio de entrada
Fecha y hora de recepción

Solicitud Expediente: MX/u/2010/000172
Fecha: 3/MAY/2010 Hora: 12:02
Folio: MX/E/2010/027525 389874



Antes de llenar la forma lea las consideraciones generales al reverso

I DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE(S)
El solicitante es el inventor ☐ El solicitante es el causahabiente ☒
1) Nombre (s): **METAPLUS S.A. DE C.V.**
2) Nacionalidad (es): **Mexicana**
3) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Anillo Periférico x Cruce FF.CC. a Tizimin T.C. 12514, Col. Pacabtún, C.P. 97160**
Población, Estado y País: **Yucatán, México**
4) Teléfono: **(52 55) 2167 3252** 5) Fax: **(52 55) 1084 2734**

II DATOS DEL (DE LOS) INVENTOR(ES)
6) Nombre (s): **RAÚL ARTURO TREJO PAREDES**
7) Nacionalidad (es): **Mexicana**
8) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Calle 19 No. 70 Entre 10 y 12, Col. Candelaria, C.P. 97390**
Población, Estado y País: **Umán, Yucatán, México**
9) Teléfono: **(52 55) 2167 3252** 10) Fax: **(52 55) 1084 2734**

III DATOS DEL (DE LOS) APODERADO(S)
11) Nombre (s): **Mariano Soní, Miguel Angel Ortiz, Javier Avendaño, Víctor Rodríguez, Antonio Escalante, J. Bosco Labardini, Orlando Durán, Wendy Trujillo, Leonardo T. Seo y Nancy Gutiérrez** 12) R G P: **2240**
13) Domicilio; calle, número, colonia y código postal: **Paseo de los Tamarindos 400-B, Piso 21, Col. Bosques de las Lomas, 05120**
Población, Estado y País: **Delegación Cuajimalpa, México, D.F., México**
14) Teléfono (5255): **2167 3252** 15) Fax (5255): **1084 2734**
16) Personas Autorizadas para oír y recibir notificaciones: **Mariano Soní, Miguel Angel Ortiz, Javier Avendaño, Víctor Rodríguez, Antonio Escalante, J. Bosco Labardini, Orlando Durán, Wendy Trujillo, Leonardo T. Seo, Nancy Gutiérrez, Jorge Beristáin, Karla Velázquez, Karina Vera, Víctor Archundia y Fernando Molina, indistintamente.**

17) Denominación o Título de la Invención: **"ESTRUCTURA PARA ILUMINACIÓN CON LEDs"**
18) Fecha de divulgación previa: **Día Mes Año** 19) Clasificación Internacional: **uso exclusivo del IMPI**
20) Divisional de la solicitud: **Número Figura jurídica Día Mes Año** 21) Fecha de presentación: **Día Mes Año**
22) Prioridad Reclamada: **País Fecha de presentación No. de serie**

Lista de verificación (uso Interno)
No. Hojas
X 1 Comprobante de pago de la tarifa
X 13 Descripción y reivindicación (es) de la invención
X 3 Dibujo (s) en su caso (tres láminas por duplicado)
X 1 Resumen de la descripción de la invención
X 1 Documento que acredita la personalidad del apoderado
No. Hojas
X 1 Documento de cesión de derechos
Constancia de depósito de material biológico
Documento (s) comprobatorio(s) de divulgación previa
Documento (s) de prioridad
Traducción
20 TOTAL DE HOJAS 21

Observaciones:
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.
Lic. Mariano Soní
Nombre y firma del solicitante o su apoderado
México, D.F. a 3 de mayo de 2010
Lugar y fecha

ESTRUCTURA PARA ILUMINACIÓN CON LEDs

DESCRIPCIÓN

5 Antecedentes y campo de la invención

La presente invención se refiere al campo de medios de iluminación a base de lámparas tipo LED y más particularmente se refiere a una estructura para iluminar por medio de LEDs puertas con acceso visible al interior de los recipientes que las contienen.

Este tipo de estructuras se utiliza para iluminar el interior de, por ejemplo, refrigeradores, vitrinas, anaqueles, etc. y además les imparte una estética y funcionalidad mejoradas.

Se conoce la publicación WO2009104946 (Pineda Hernández), la cual contiene referencias que describen estructuras de iluminación para refrigeradores con un fin similar al de la presente invención. Los documentos US Nos. 5,937,666 (Trulaske, Sr., 1999 y 6,406,108 (Upton et al, 2002 se refieren a iluminación con lámparas fluorescentes. En tanto que las patentes 6,283,612 (concedida a Hunter), 6,550,269 (concedida a Rudick), 6,578,979 (concedida a Truttmann-Battig), 7,121,675 (concedida a Ter-Hovhannisaian, 2006 se refieren a estructuras de

iluminación por medio de LEDs utilizando estructuras de fijación que requieren, en general, el desensamblar los diferentes portadores del sistema de iluminación (Leds) por medio de deslizamiento, en caso de reparación.

5 Lo anterior representa un problema técnico que dado que requiere detener el funcionamiento del enfriador y enviar a planta (en el peor de los casos) o reparar el sitio con consumo de tiempo e incomodidad para los usuarios dado que se trata de unidades de venta por impulso.

10 La presente invención describirá una modalidad referente a una puerta para un refrigerador de los comúnmente usados para contener latas y refrescos embotellados para ventas por impulso o refrigeradores ya de mayor capacidad los cuales tienen una puerta de cristal o
15 algún otro material transparente; sin embargo, tal aplicación es sólo una de las posibles aplicaciones para la estructura de la presente invención y puede aplicarse a, por ejemplo, ventanas, puertas de casas o edificios con o sin puerta transparente. Por tanto, al referirnos a puerta,
20 se debe entender en el sentido más amplio como cualquier elemento de construcción en el área metalmecánica, de la construcción o de refrigeración que comprenda medios para cubrir un recinto cerrado tal como una ventana, ventanal, etc.

10

La presente invención provee de un conjunto de una estructura que comprende elementos para iluminación por medio de LEDs insertados en el perímetro de una puerta.

Se considera que el estado de la técnica más cercano está representado por la publicación WO2009104946, dado que se refiere a un sistema para iluminación por medio de LEDs, de un enfriador con puerta de cristal el cual se basa en una serie de tercias interconectadas de LEDs montados sobre una tarjeta de circuito impreso, el conjunto se introduce en un tubo difusor con características geométricas que permiten optimizar la emisión de luz (ya descrito también en otros documentos), y cuya geometría se diseña para los perfiles que se instalan al interior de los marcos de las puertas de los gabinetes. Los LEDs son alimentados por una fuente que puede ser de corriente o de voltaje (SIC).

Este sistema presenta el problema arriba descrito en el sentido de que para reemplazar el conjunto de diodos es necesario desmontar el tubo difusor montado sobre un perfil que, para separarse del resto del conjunto, requiere deslizarse. Para lograr este deslizamiento se debe desarmar la puerta lo cual requiere de trabajo en planta o en un sitio acondicionado exprofeso para tal tarea.

Tal reemplazo, en el mejor de los casos no puede realizarse por un simple método como lo es desmontar el

11

conjunto de LEDs, desconectar eléctricamente tal conjunto, conectar el nuevo conjunto de LEDs y volver a colocar tal conjunto, en un tiempo que no puede llevar más de 5 minutos para una persona con habilidad media.

5 La presente invención salva este problema utilizando perfiles configurados y arreglados entre sí que facilitan el montaje y desmontaje del conjunto de tubos con LEDs y su desconexión y conexión eléctrica en un tiempo que no representa inconveniente para el posible comprador de
10 punta de venta por impulso.

Objetos de la invención

Existe en el estado de la técnica la necesidad de
15 un medio de iluminación para puertas y pantallas con visión hacia el interior del refrigerador, que pueda reemplazar, en uso, los LEDs dañados, sin requerir de mover el refrigerador del punto de venta y sin interrumpir sensiblemente el flujo de usuarios.

20 También existe la necesidad de un medio (una estructura) de iluminación el cual pueda armarse en planta, sin necesidad de deslizar perfiles que impidan su armado al final de un proceso de elaboración del refrigerador.

Estos y otros objetos se alcanzan mediante el uso de los diferentes componentes aquí descritos para armar un conjunto de elementos de iluminación a base de LEDs.

5 Breve descripción de la invención

Se provee de un conjunto de elementos para iluminar el interior de refrigeradores con puertas de acceso visual al interior. Esta estructura tiene la gran
10 ventaja de configurarse y ensamblarse de manera tal que permite el reemplazo de los LEDs dañados desengrapándola, sin necesidad de desensamblar la puerta en su totalidad, sin incluso desmontarla de su posición de trabajo. El conjunto de elementos se complementa con una bisagra la
15 cual permite el paso de los cables de alimentación del sistema eléctrico a las lámparas de LEDs.

Breve descripción de las figuras

20 La figura 1 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes de la estructura, en una modalidad preferida de la invención.

La figura 2 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes en otra modalidad preferida de la
25 invención.

La figura 3 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes de la modalidad de la figura 1 ya ensamblada.

La figura 4 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes de la modalidad de la figura 2 ya ensamblada.

La figura 5 es una vista en corte transversal del junquillo.

La figura 6 es una vista en corte transversal del perfil de la lámpara de LEDs, sin mostrar los leds.

La figura 7 es una vista en corte detallada del sistema de iluminación con LEDs que incluye los cables de alimentación y la bisagra con buje.

La figura 8 es una vista en corte transversal del perfil perimetral para puerta.

La figura 9 es un detalle del ensamble entre el perfil perimetral y el junquillo.

La figura 10 es un detalle del ensamble de la estructura para iluminación con leds, armada.

20

Descripción detallada de la invención

Tomando la figura 1, la estructura de la invención comprende un primer perfil (1) perimetral, el cual se utiliza para armar el marco de la puerta (o ventana

por ejemplo), un segundo perfil o junquillo (2) el cual se inserta por deslizamiento en el perfil (1), una lámpara de LEDs (3), insertada en el junquillo (2), una cubierta o guarda (4) sujeta por presión al junquillo (2) y
5 desprendible de las lámparas LEDs utilizada para ocultar los cables de alimentación a las lámparas de LEDs y finalmente una bisagra (5) que trabaja en conjunto con un buje de fricción (12) para pasar los cables de alimentación (11) del cuerpo del refrigerador (o del sistema de
10 suministro de energía eléctrica a las lámparas) a la puerta sin que ellos sean visibles. Se muestra el cierre magnético (6) para sellar puerta con el cuerpo del refrigerador. El vidrio (7) se ilustra solo para ubicar la colocación de los diversos componentes y no forma parte de la invención. La
15 cubierta corre de forma intermitente o continua, paralela al junquillo (2).

Los componentes anteriores son desarrollos de la titular de la presente invención.

Las figuras 2 y 4 ilustran una modalidad del
20 perfil perimetral de la presente invención y para efectos de descripción se considerarán como equivalentes a la correspondiente de las figuras 1 y 3.

El perfil perimetral (1) comprende un saque longitudinal (8) (figura 8), cuadrado en sección
25 transversal, dentro del cual se introduce una primera pata

17008-1007

5

(9) del junquillo (2). En la cara cercana al vidrio (7), el saque incluye una pestaña (8a) para que en ella se apoye la saliente (9a) de la primera pata (9) e impida que ésta primera pata (9) se salga del saque (8). Complementando
5 esta acción, el saque comprende además, en la cara opuesta de esta pestaña, una saliente (8b) que trabaja en conjunto con un rebajo (9d) en la primera pata (9) cercana a una tercera pata (9c) (ver figuras 5 a 9 para más detalles).

Una segunda pata (9b) incluye en el extremo
10 opuesto a la primera pata (9), una saliente hacia el exterior (hacia el vidrio) y una saliente hacia el interior del junquillo. La tercera pata (9c) incluye una saliente hacia el interior complementaria para la saliente anterior, para sujetar de forma desprendible la lámpara de LEDs.

15 La lámpara de LEDs tiene una forma oblonga, en sección transversal, cuya primera mitad (10a) (fig. 6) se introduce en la parte interna del junquillo (2) y se sujeta a éste por medio de las salientes de la segunda y tercera patas (9b, 9c) (figuras 3 y 4). Las lámparas con LEDs son
20 de material transparente con protuberancias internas para ayudar a difundir la luz producida por los LEDs.

Dentro de la lámpara de LEDs se colocan los LEDs en sendas tablillas de circuito impreso conectadas en serie-paralelo, en la cantidad suficiente para proveer de
25 la iluminación requerida de acuerdo a las necesidades de

P-000128

cada proyecto. En la presente invención al referirnos a lámpara de LEDs nos referimos a al menos una lámpara. Debe entenderse que pueden colocarse dos o más de estas lámparas según necesidades del proyecto.

5 Como se observa en la figura 7, las lámparas incluyen los cables eléctricos (11) para conducir la corriente de la fuente de alimentación a cada lámpara particular. Uno de los inconvenientes de las invenciones del estado de la técnica es que los cables son visibles al
10 usuario y por tanto susceptibles de ser dañados. En la presente invención, los cables pasan del interior del refrigerador a las respectivas lámparas a través de la bisagra (5) de diseño especial (ver figura 7). La bisagra consiste en una base con el centro pasado y su
15 correspondiente contra, unida a la puerta (si la hubiera) (con también el centro pasado) para la conducción de los cables necesarios.

 En los extremos de las lámparas se colocan tapas (no mostradas) que aíslan los LEDs del medio evitando
20 infiltración de humedad.

 Cada puerta puede contener una o más lámparas colocadas en los extremos superior, inferior o laterales de la misma con un número variable de lámparas de LEDs.

1800 100

1A

La estructura se puede colocar en un elemento estructural tal como puerta, una ventana o una división de espacios.

REIVINDICACIONES

1. Una estructura para iluminación con LEDs que comprende un perfil perimetral, caracterizada porque además
5 comprende:

una lámpara de LEDs de forma oblonga, en sección transversal, unida a un junquillo (2),

el junquillo (2) se une al perfil perimetral (1) que comprende un saque longitudinal (8) cuadrado en sección
10 transversal, dentro del cual se introduce una primera pata (9) del junquillo (2), el saque incluye una pestaña (8a) para que en ella se apoye la saliente (9a) de la primera pata (9) e impida que ésta primera pata (9) se salga del saque (8), el saque comprende además, en la cara opuesta de
15 esta pestaña, una saliente (8b) que trabaja en conjunto con un rebajo (9d) en la primera pata (9) cercana a una tercera pata (9c).

2. La estructura de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque una segunda pata
20 (9b) incluye, en el extremo opuesto a la primera pata (9), una saliente hacia el exterior y una saliente hacia el interior del junquillo y en donde la tercera pata (9c) incluye una saliente hacia el interior complementaria para la saliente anterior, para sujetar de forma desprendible la
25 lámpara de LEDs (3).

3. La estructura de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque una primera mitad (10a) de la lámpara de LEDs se introduce en la parte interna del junquillo (2) y se sujeta al mismo por medio de las salientes de las segunda y tercera patas (9b, 9c), las lámparas con LEDs son de material transparente con protuberancias internas.

4. La estructura de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dentro de la lámpara de LEDs se colocan los LEDs en tablillas de circuito impreso conectadas en serie-paralelo, en la cantidad suficiente para proveer de la iluminación requerida de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

5. La estructura de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada porque en los extremos de las lámparas se colocan tapas que aíslan los LEDs del medio evitando infiltración de humedad.

6. La estructura de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada la estructura puede contener una o más lámparas con un número variable de LEDs.

7. La estructura de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada porque las lámparas incluyen cables eléctricos (11) para conducir la corriente de la fuente de alimentación a cada lámpara particular, en donde los cables pasan a través de una bisagra (5) que

20

consiste de una base con el centro pasado y su correspondiente contra en la puerta.

8. Un elemento estructural que comprende La estructura de conformidad con la reivindicación 1, tal como
5 una puerta, una ventana o una división de espacios.

RESUMEN

21

Se provee de una estructura para montarse en un elemento estructural tal como una puerta, ventana o división de espacio. La estructura comprende un perfil perimetral unido a un junquillo, ambos de diseño especial para soportar un lámpara de LEDs de forma oblonga que porta en ella Leds para iluminación. La estructura además comprende una bisagra en caso de que la estructura se una a una puerta, y cuya característica principal es la de poseer una bisagra ahuecada por donde pasan los cables de alimentación hacia la estructura de iluminación.

22

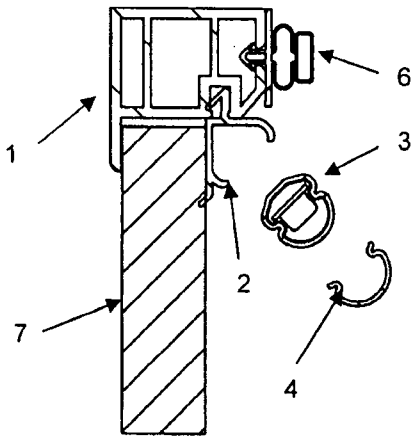


Fig. 1

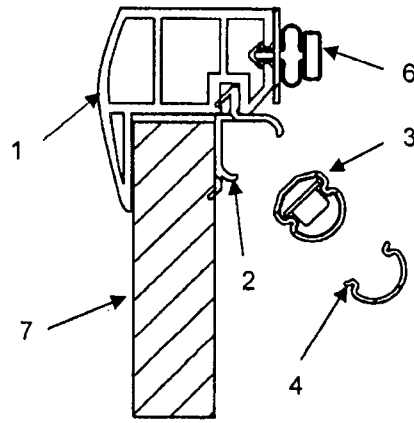


Fig. 2

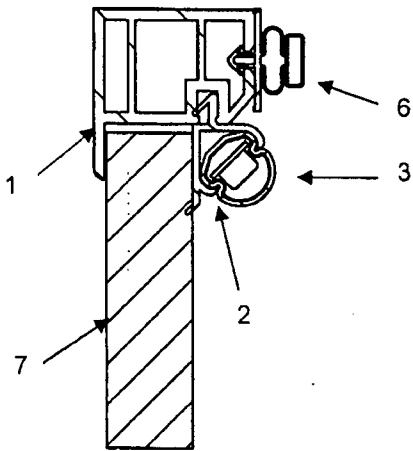


Fig. 3

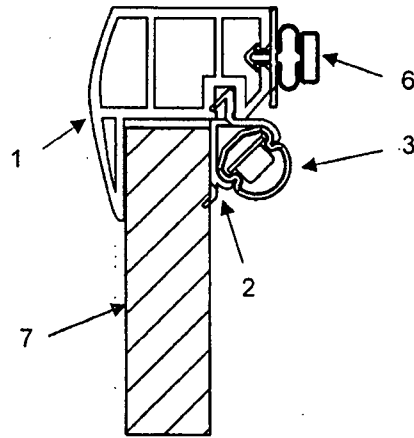


Fig. 4

23

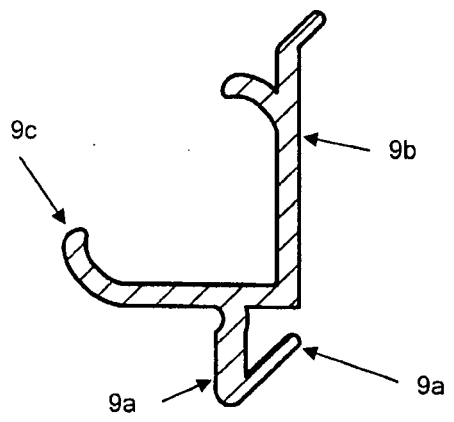


Fig. 5

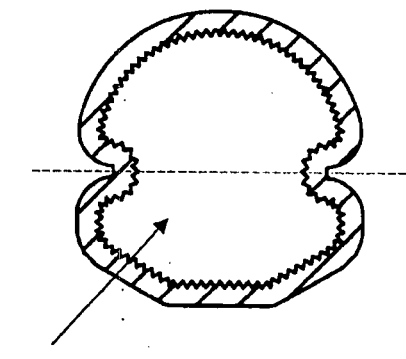


Fig. 6

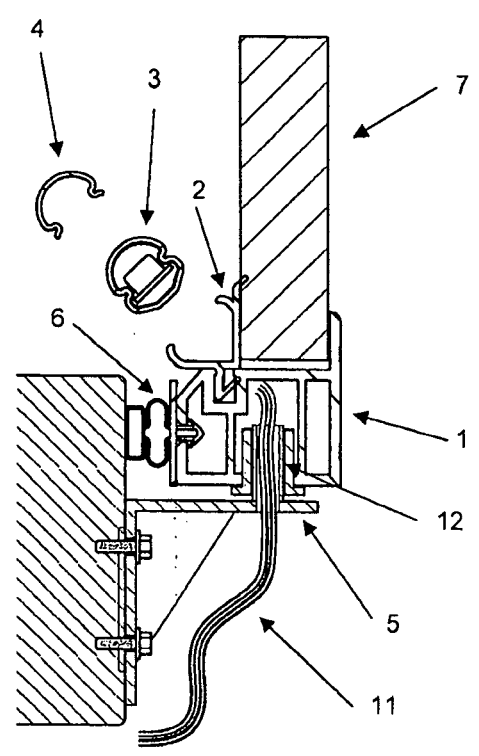


Fig. 7

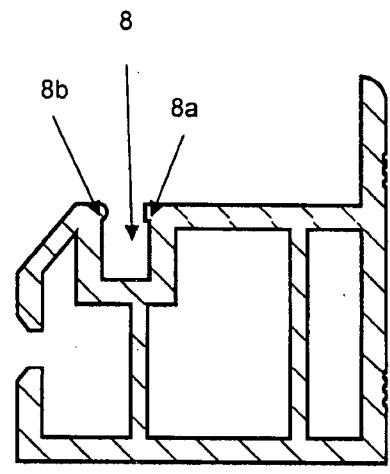


Fig. 8

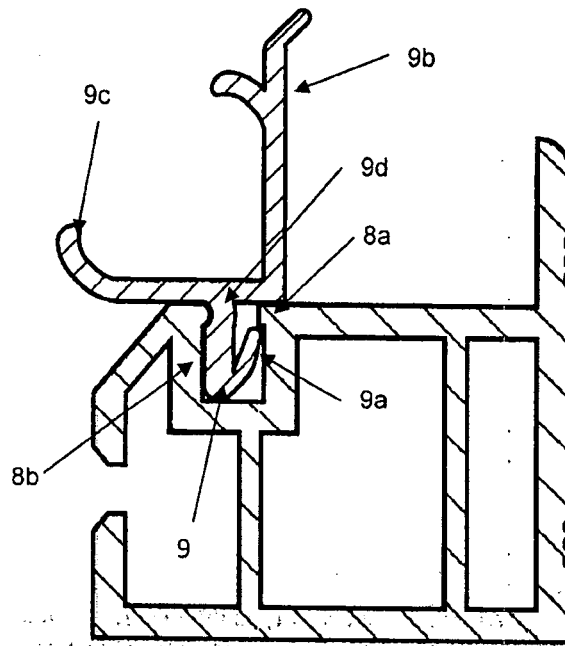


Fig. 9

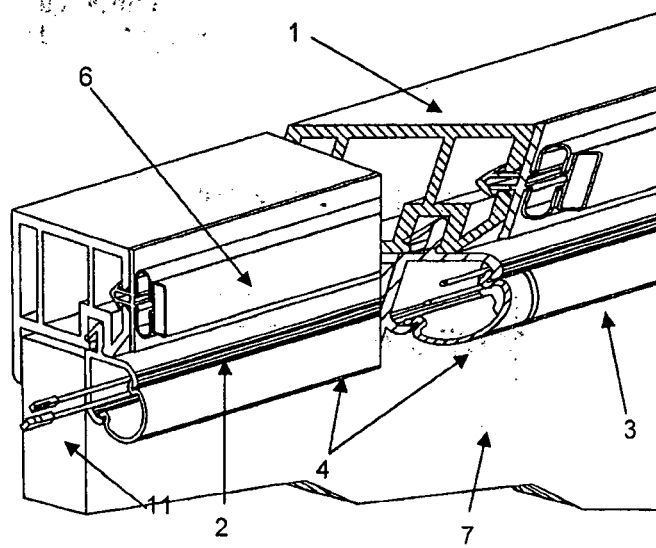


Fig. 10

Con Fundamento en el Artículo 5º inciso 1 (penúltimo párrafo) del acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales, y otros subalternos del ----- INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1999, el C. Coordinador Departamental de Archivo de Patentes. LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ. ----- Certifica que presenta copia fotostática compuesta de

(18) fojas útiles está tomada del original que obra en

MODELO DE UTILIDAD # MX/u/2010/000172 (DOS CERO UNO CERO CERO CERO CERO UNO SIETE DOS)

El Coordinador Departamental

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/rcc/mch

28

ESTRUCTURA PARA ILUMINACIÓN CON LEDs

DESCRIPCIÓN

5 Antecedentes y campo de la invención

La presente invención se refiere al campo de medios de iluminación a base de lámparas tipo LED y más particularmente se refiere a una estructura para iluminar
10 por medio de LEDs puertas con acceso visible al interior de los recipientes que las contienen.

Este tipo de estructuras se utiliza para iluminar el interior de, por ejemplo, refrigeradores, vitrinas, anaqueles, etc. y además les imparte una estética y
15 funcionalidad mejoradas.

Se conoce la publicación WO2009104946 (Pineda Hernández), la cual contiene referencias que describen estructuras de iluminación para refrigeradores con un fin similar al de la presente invención. Los documentos US Nos.
20 5,937,666 (Trulaske, Sr., 1999 y 6,406,108 (Upton et al, 2002 se refieren a iluminación con lámparas fluorescentes. En tanto que las patentes 6,283,612 (concedida a Hunter), 6,550,269 (concedida a Rudick), 6,578,979 (concedida a Truttmann-Battig), 7,121,675 (concedida a Ter-
25 Hovhannisaian, 2006 se refieren a estructuras de

27

iluminación por medio de LEDs utilizando estructuras de fijación que requieren, en general, el desensamblar los diferentes portadores del sistema de iluminación (Leds) por medio de deslizamiento, en caso de reparación.

5 Lo anterior representa un problema técnico que dado que requiere detener el funcionamiento del enfriador y enviar a planta (en el peor de los casos) o reparar el sitio con consumo de tiempo e incomodidad para los usuarios dado que se trata de unidades de venta por impulso.

10 La presente invención describirá una modalidad referente a una puerta para un refrigerador de los comúnmente usados para contener latas y refrescos embotellados para ventas por impulso o refrigeradores ya de mayor capacidad los cuales tienen una puerta de cristal o
15 algún otro material transparente; sin embargo, tal aplicación es sólo una de las posibles aplicaciones para la estructura de la presente invención y puede aplicarse a, por ejemplo, ventanas, puertas de casas o edificios con o sin puerta transparente. Por tanto, al referirnos a puerta,
20 se debe entender en el sentido más amplio como cualquier elemento de construcción en el área metalmecánica, de la construcción o de refrigeración que comprenda medios para cubrir un recinto cerrado tal como una ventana, ventanal, etc.

La presente invención provee de un conjunto de una estructura que comprende elementos para iluminación por medio de LEDs insertados en el perímetro de una puerta.

Se considera que el estado de la técnica más
5 cercano está representado por la publicación WO2009104946, dado que se refiere a un sistema para iluminación por medio de LEDs, de un enfriador con puerta de cristal el cual se basa en una serie de tercias interconectadas de LEDs montados sobre una tarjeta de circuito impreso, el conjunto
10 se introduce en un tubo difusor con características geométricas que permiten optimizar la emisión de luz (ya descrito también en otros documentos), y cuya geometría se diseña para los perfiles que se instalan al interior de los marcos de las puertas de los gabinetes. Los LEDs son
15 alimentados por una fuente que puede ser de corriente o de voltaje (SIC).

Este sistema presenta el problema arriba descrito en el sentido de que para reemplazar el conjunto de diodos es necesario desmontar el tubo difusor montado sobre un
20 perfil que, para separarse del resto del conjunto, requiere deslizarse. Para lograr este deslizamiento se debe desarmar la puerta lo cual requiere de trabajo en planta o en un sitio acondicionado exprofeso para tal tarea.

Tal reemplazo, en el mejor de los casos no puede
25 realizarse por un simple método como lo es desmontar el

conjunto de LEDs, desconectar eléctricamente tal conjunto, conectar el nuevo conjunto de LEDs y volver a colocar tal conjunto, en un tiempo que no puede llevar más de 5 minutos para una persona con habilidad media.

5 La presente invención salva este problema utilizando perfiles configurados y arreglados entre sí que facilitan el montaje y desmontaje del conjunto de tubos con LEDs y su desconexión y conexión eléctrica en un tiempo que no representa inconveniente para el posible comprador de
10 punta de venta por impulso.

Objetos de la invención

Existe en el estado de la técnica la necesidad de
15 un medio de iluminación para puertas y pantallas con visión hacia el interior del refrigerador, que pueda reemplazar, en uso, los LEDs dañados, sin requerir de mover el refrigerador del punto de venta y sin interrumpir sensiblemente el flujo de usuarios.

20 También existe la necesidad de un medio (una estructura) de iluminación el cual pueda armarse en planta, sin necesidad de deslizar perfiles que impidan su armado al final de un proceso de elaboración del refrigerador.

Estos y otros objetos se alcanzan mediante el uso de los diferentes componentes aquí descritos para armar un conjunto de elementos de iluminación a base de LEDs.

5 Breve descripción de la invención

Se provee de un conjunto de elementos para iluminar el interior de refrigeradores con puertas de acceso visual al interior. Esta estructura tiene la gran
10 ventaja de configurarse y ensamblarse de manera tal que permite el reemplazo de los LEDs dañados desengrapándola, sin necesidad de desensamblar la puerta en su totalidad, sin incluso desmontarla de su posición de trabajo. El conjunto de elementos se complementa con una bisagra la
15 cual permite el paso de los cables de alimentación del sistema eléctrico a las lámparas de LEDs.

Breve descripción de las figuras

20 La figura 1 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes de la estructura, en una modalidad preferida de la invención.

La figura 2 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes en otra modalidad preferida de la
25 invención.

3

La figura 3 es una vista en corte superior de los elementos constituyentes de la modalidad de la figura 1 ya ensamblada.

La figura 4 es una vista en corte superior de los
5 elementos constituyentes de la modalidad de la figura 2 ya ensamblada.

La figura 5 es una vista en corte transversal del junquillo.

La figura 6 es una vista en corte transversal del
10 perfil de la lámpara de LEDs, sin mostrar los leds.

La figura 7 es una vista en corte detallada del sistema de iluminación con LEDs que incluye los cables de alimentación y la bisagra con buje.

La figura 8 es una vista en corte transversal del
15 perfil perimetral para puerta.

La figura 9 es un detalle del ensamble entre el perfil perimetral y el junquillo.

La figura 10 es un detalle del ensamble de la estructura para iluminación con Leds, armada.

20

Descripción detallada de la invención

Tomando la figura 1, la estructura de la invención comprende un primer perfil (1) perimetral, el
25 cual se utiliza para armar el marco de la puerta (o ventana

por ejemplo), un segundo perfil o junquillo (2) el cual se inserta por deslizamiento en el perfil (1), una lámpara de LEDs (3), insertada en el junquillo (2), una cubierta o guarda (4) sujeta por presión al junquillo (2) y
5 desprendible de las lámparas LEDs utilizada para ocultar los cables de alimentación a las lámparas de LEDs y finalmente una bisagra (5) que trabaja en conjunto con un buje de fricción (12) para pasar los cables de alimentación (11) del cuerpo del refrigerador (o del sistema de
10 suministro de energía eléctrica a las lámparas) a la puerta sin que ellos sean visibles. Se muestra el cierre magnético (6) para sellar puerta con el cuerpo del refrigerador. El vidrio (7) se ilustra solo para ubicar la colocación de los diversos componentes y no forma parte de la invención. La
15 cubierta corre de forma intermitente o continua, paralela al junquillo (2).

Los componentes anteriores son desarrollos de la titular de la presente invención.

Las figuras 2 y 4 ilustran una modalidad del
20 perfil perimetral de la presente invención y para efectos de descripción se considerarán como equivalentes a la correspondiente de las figuras 1 y 3.

El perfil perimetral (1) comprende un saque longitudinal (8) (figura 8), cuadrado en sección
25 transversal, dentro del cual se introduce una primera pata

(9) del junquillo (2). En la cara cercana al vidrio (7), el saque incluye una pestaña (8a) para que en ella se apoye la saliente (9a) de la primera pata (9) e impida que ésta primera pata (9) se salga del saque (8). Complementando
5 esta acción, el saque comprende además, en la cara opuesta de esta pestaña, una saliente (8b) que trabaja en conjunto con un rebajo (9d) en la primera pata (9) cercana a una tercera pata (9c) (ver figuras 5 a 9 para más detalles).

Una segunda pata (9b) incluye en el extremo
10 opuesto a la primera pata (9), una saliente hacia el exterior (hacia el vidrio) y una saliente hacia el interior del junquillo. La tercera pata (9c) incluye una saliente hacia el interior complementaria para la saliente anterior, para sujetar de forma desprendible la lámpara de LEDs.

15 La lámpara de LEDs tiene una forma oblonga, en sección transversal, cuya primera mitad (10a) (fig. 6) se introduce en la parte interna del junquillo (2) y se sujeta a éste por medio de las salientes de la segunda y tercera patas (9b, 9c) (figuras 3 y 4). Las lámparas con LEDs son
20 de material transparente con protuberancias internas para ayudar a difundir la luz producida por los LEDs.

Dentro de la lámpara de LEDs se colocan los LEDs en sendas tablillas de circuito impreso conectadas en serie-paralelo, en la cantidad suficiente para proveer de
25 la iluminación requerida de acuerdo a las necesidades de

cada proyecto. En la presente invención al referirnos a lámpara de LEDs nos referimos a al menos una lámpara. Debe entenderse que pueden colocarse dos o más de estas lámparas según necesidades del proyecto.

5 Como se observa en la figura 7, las lámparas incluyen los cables eléctricos (11) para conducir la corriente de la fuente de alimentación a cada lámpara particular. Uno de los inconvenientes de las invenciones del estado de la técnica es que los cables son visibles al
10 usuario y por tanto susceptibles de ser dañados. En la presente invención, los cables pasan del interior del refrigerador a las respectivas lámparas a través de la bisagra (5) de diseño especial (ver figura 7). La bisagra consiste en una base con el centro pasado y su
15 correspondiente contra, unida a la puerta (si la hubiera) (con también el centro pasado) para la conducción de los cables necesarios.

 En los extremos de las lámparas se colocan tapas (no mostradas) que aíslan los LEDs del medio evitando
20 infiltración de humedad.

 Cada puerta puede contener una o más lámparas colocadas en los extremos superior, inferior o laterales de la misma con un número variable de lámparas de LEDs.

35

La estructura se puede colocar en un elemento estructural tal como puerta, una ventana o una división de espacios.

36

REIVINDICACIONES

1. Una estructura para iluminación con LEDs que comprende un perfil perimetral, caracterizada porque además
5 comprende:

una lámpara de LEDs de forma oblonga, en sección transversal, unida a un junquillo (2),

el junquillo (2) se une al perfil perimetral (1) que comprende un saque longitudinal (8) cuadrado en sección
10 transversal, dentro del cual se introduce una primera pata (9) del junquillo (2), el saque incluye una pestaña (8a) para que en ella se apoye la saliente (9a) de la primera pata (9) e impida que ésta primera pata (9) se salga del saque (8), el saque comprende además, en la cara opuesta de
15 esta pestaña, una saliente (8b) que trabaja en conjunto con un rebajo (9d) en la primera pata (9) cercana a una tercera pata (9c).

2. La estructura de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque una segunda pata
20 (9b) incluye, en el extremo opuesto a la primera pata (9), una saliente hacia el exterior y una saliente hacia el interior del junquillo y en donde la tercera pata (9c) incluye una saliente hacia el interior complementaria para la saliente anterior, para sujetar de forma desprendible la
25 lámpara de LEDs (3).

37

3. La estructura de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque una primera mitad (10a) de la lámpara de LEDs se introduce en la parte interna del junquillo (2) y se sujeta al mismo por medio de las salientes de las segunda y tercera patas (9b, 9c), las lámparas con LEDs son de material transparente con protuberancias internas.

4. La estructura de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dentro de la lámpara de LEDs se colocan los LEDs en tablillas de circuito impreso conectadas en serie-paralelo, en la cantidad suficiente para proveer de la iluminación requerida de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

5. La estructura de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada porque en los extremos de las lámparas se colocan tapas que aíslan los LEDs del medio evitando infiltración de humedad.

6. La estructura de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada la estructura puede contener una o más lámparas con un número variable de LEDs.

7. La estructura de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada porque las lámparas incluyen cables eléctricos (11) para conducir la corriente de la fuente de alimentación a cada lámpara particular, en donde los cables pasan a través de una bisagra (5) que

consiste de una base con el centro pasado y su correspondiente contra en la puerta.

8. Un elemento estructural que comprende La estructura de conformidad con la reivindicación 1, tal como
5 una puerta, una ventana o una división de espacios.

RESUMEN

Se provee de una estructura para montarse en un elemento estructural tal como una puerta, ventana o
5 división de espacio. La estructura comprende un perfil perimetral unido a un junquillo, ambos de diseño especial para soportar un lámpara de LEDs de forma oblonga que porta en ella Leds para iluminación. La estructura además comprende una bisagra en caso de que la estructura se una a
10 una puerta, y cuya característica principal es la de poseer una bisagra ahuecada por donde pasan los cables de alimentación hacia la estructura de iluminación.

40

1/3

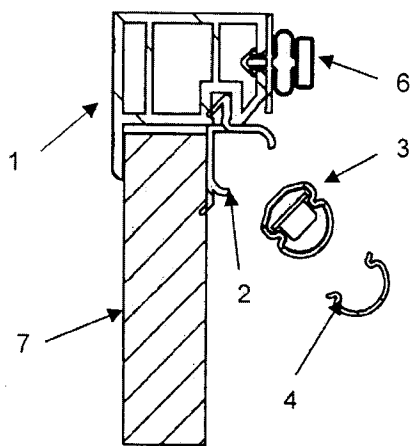


Fig. 1

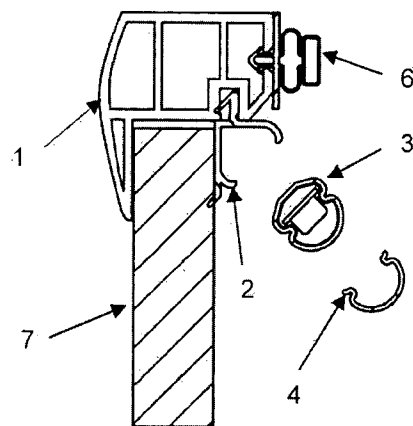


Fig. 2

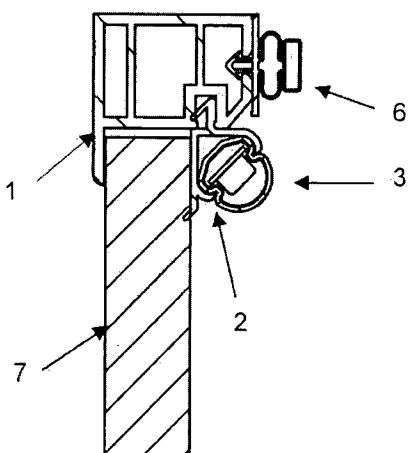


Fig. 3

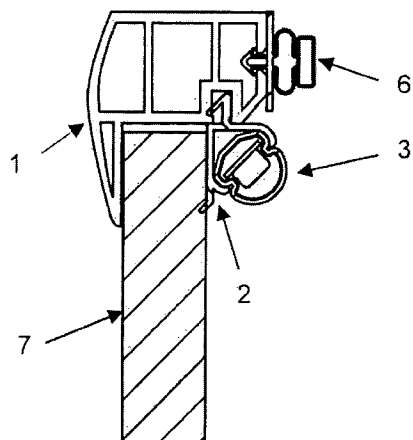


Fig. 4

41

2/3

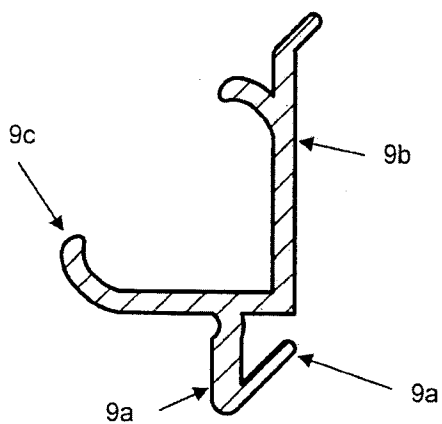


Fig. 5

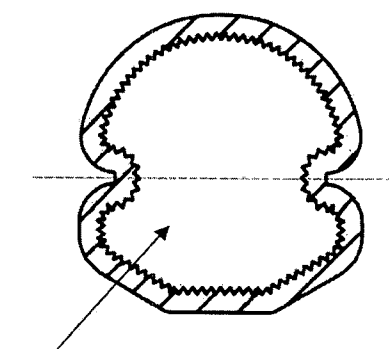


Fig. 6

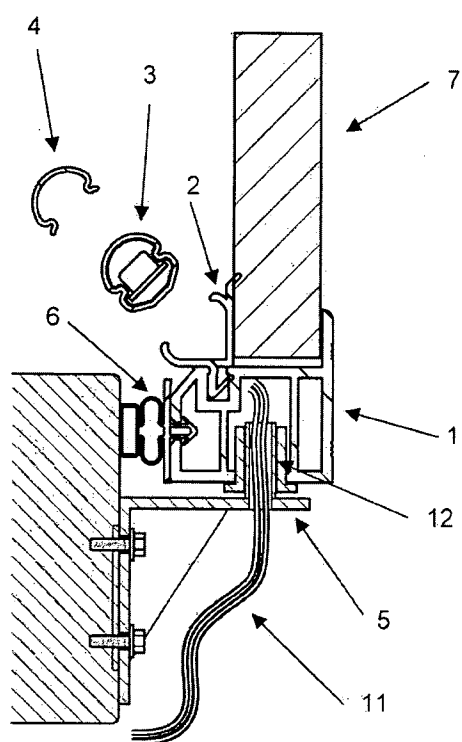


Fig. 7

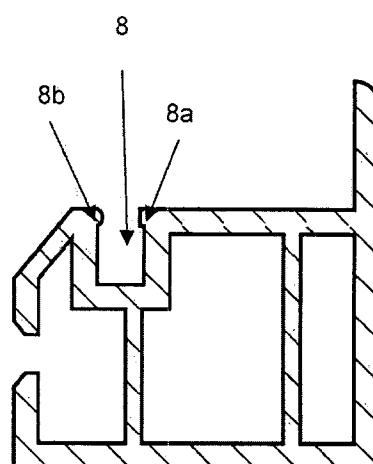


Fig. 8

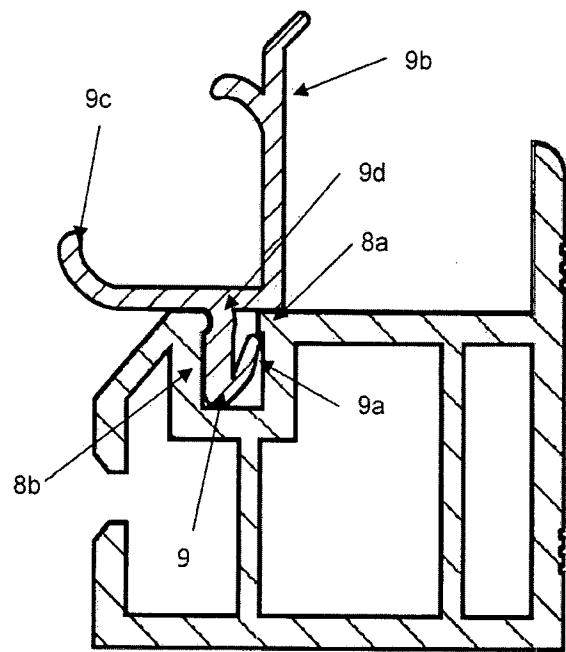


Fig. 9

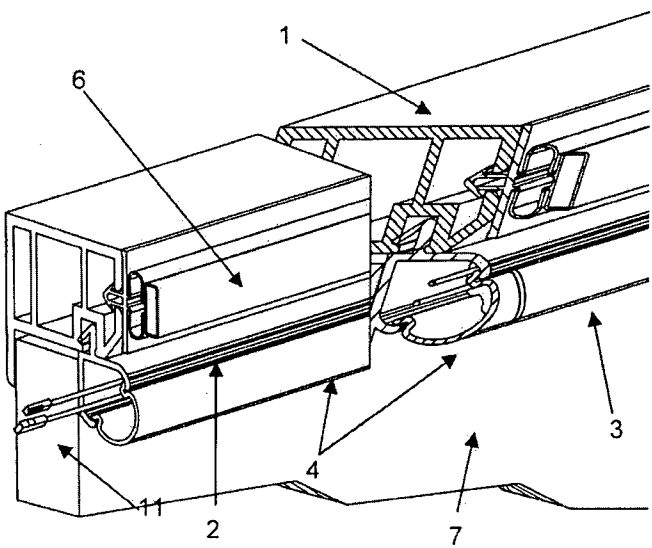


Fig. 10

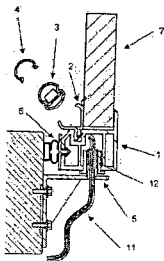


Fig. 7

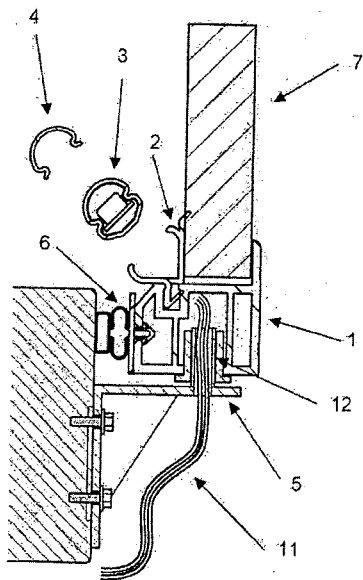


Fig. 7

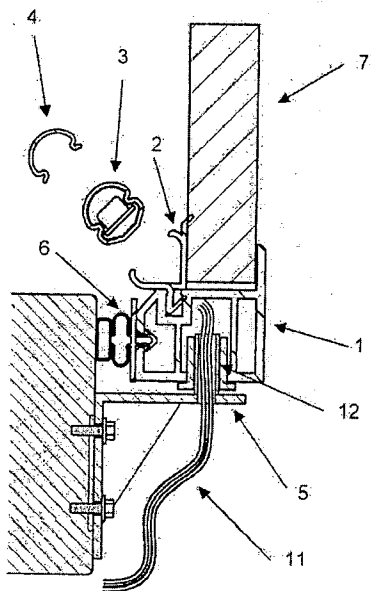


Fig. 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

45



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0033777

Bogotá D.C., Abril 12 de 2011 - 07:12:50

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	419837246	11/04/2011	54.534.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5.000.00	5.000.00
				\$5.000.00

SON: **CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051313-00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 3 MODELO

Eve: 1 REGDEPOSITO

Act. 411 PRESENTACION

Folios: 49

CÓDIGO: 18229-821-000-0.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 12 de 2011 - 07:13:01

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

46



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0035375

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 17:09:28

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542114	15/04/2011	24.470.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051313- -00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

Código: 18229-821-001-0

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 17:09:34

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

47



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0035449

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 17:09:28

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542114	15/04/2011	24.470.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20.000.00	20.000.00
				\$20.000.00

SON: **VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051313-00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

Código: 18229-821-001-0

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 17:09:36

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

48



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0035448

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 17:09:28

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542114	15/04/2011	24.470.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20.000.00	20.000.00
				\$20.000.00
			=====	

SON: **VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051313-00000-0000
Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

COLO: 18229-821-001-0.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 17:09:36

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

49



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0035394

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 17:09:28

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542114	15/04/2011	24.470.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	335.000.00	335.000.00
				\$335.000.00

SON: **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051313-00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

CÓDIGO: 18229-821-001-0

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 17:09:35



No. 11-051313- -00000-0000

Fecha: 2011-04-27 12:00:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisi3n 486/00

☒	Indicaci3n que se solicita una patente.
☒	Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripci3n de la invenci3n
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisi3n 486/00, Circular 3nica

☐	Indicaci3n que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en espa3ol, tal como fue presentada inicialmente (cap3tulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

DISE3O INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisi3n 486/00)

☐	Indicaci3n que se solicita Dise3o industrial
☐	Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representaci3n gr3fica y fotogr3fica del Dise3o industrial o muestra del material que incorpora el dise3o
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisi3n 486/00)

☐	Indicaci3n que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificaci3n del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representaci3n gr3fica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
METAPLUS, S.A. DE C.V.

REFERENCIA	Radicación No.	11 051313
	Trámite	3
	Evento	1
	Actuación	430
	Oficio No.	

008104

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

1. Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha
adpa11

19 MAYO 2011